INFORME DE EVALUACIÓN
INVITACIÓN PÚBLICA – PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-INDEV-013-2026

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 – INDEV"

En el Instituto de Vivienda, Gestión Urbana y Rural de Yopal 2020 (INDEV), a los dos (2) días del mes de agosto de 2026, se reunieron los integrantes del Comité Evaluador con el fin de realizar el estudio y evaluación de las ofertas recibidas dentro del proceso de selección de Mínima Cuantía No. **MC-INDEV-013-2026** cuyo objeto es la **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIAL DE LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO DE VIVIENDA, GESTIÓN URBANA Y RURAL DE YOPAL 2020 – INDEV"**, conforme lo establecido en el cronograma del proceso.

Que 27 de agosto de 2026, el Comité Evaluador llevó a cabo la evaluación de la propuesta de menor valor, esto es, la presentada por CELMIRA SALAMANCA CUENZA, identificada con Nit. 47431581-8, concluyendo que la misma no reunía los requisitos para calificar, razón por la cual se le concedió el término previsto en el numeral 1.13. de la Invitación Pública, esto es un (1) día hábil, correspondiente al traslado del presente informe de evaluación para subsanar.

Que vencido al plazo concedido para la subsanación de la propuesta, la proponente CELMIRA SALAMANCA CUENZA, identificada con Nit. 47431581-8, no presentó subsanación a su propuesta.

Que el 28 de agosto de 2026, el proponente CORPORACIÓN CONADE, identificado con Nit. 901233081-5, presentó dentro del término previsto en el cronograma, observaciones respecto del informe de evaluación del 27 de agosto de 2026, a través de la plataforma SECOP II.

Que el 31 de agosto de 2026, el Comité Evaluador rechazó la propuesta presentada por la proponente CELMIRA SALAMANCA CUENZA, identificada con Nit. 47431581-8, por configurarse la causal de rechazo prevista en el numeral 5 del acápite 1.15. de la Invitación Pública; a su vez, resolvió las observaciones formuladas por el proponente CORPORACIÓN CONADE, identificado con Nit. 901233081-5 y llevó a cabo la evaluación de su propuesta, concluyendo que la misma no reunía los requisitos para calificar, razón por la cual se le concedió el término previsto en el numeral 1.13. de la Invitación Pública, esto es un (1) día hábil, correspondiente al traslado del presente informe de evaluación para subsanar.

Que el 1 de septiembre de 2026, el proponente CORPORACIÓN CONADE, identificado con Nit. 901233081-5, allegó a través de la plataforma SECOP II, la subsanación de su propuesta y realizó observaciones al informe de evaluación del 31 de agosto de 2026.

Que el 2 de septiembre de 2026, el Comité Evaluador resolvió las observaciones formuladas al informe de evaluación del 31 de agosto de 2026 y llevó a cabo la evaluación de la subsanación de la propuesta allegada por el proponente CORPORACIÓN CONADE, identificado con Nit. 901233081-5, evidenciando que en el citado informe de evaluación no se requirió en debida forma un requisito habilitante jurídico, razón por la cual se solicitó al proponente allegar el requisito habilitante y para ello se le concedió el término de traslado del informe de evaluación.

Que el 3 de septiembre de 2026, el proponente CORPORACIÓN CONADE, identificado con Nit. 901233081-5, allegó a través de la plataforma SECOP II comunicación a través de la cual manifestó allegar el requisito habilitante jurídico.

Que en virtud de todo lo anterior, procede el Comité Evaluador a evaluar la respuesta dada por el proponente al requerimiento, así:

1. **VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN**

PROPONENTE No. 2	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPONENTE:	**CORPORACIÓN CONADE**
NIT:	**901233081-5**
REPRESENTANTE LEGAL:	**RODOLFO ANDREY PLAZAS MAHECHA**
CEDULA DE CIUDADANÍA NUMERO:	**74.770.895**
VALOR DE LA PROPUESTA:	**$21.588.000**

REQUISITOS HABILITANTES DE CARÁCTER JURÍDICO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	**X**			Adjunta documento en 2 folios.
CERTIFICADO DE EXISTENCIA, REPRESENTACIÓN LEGAL O REGISTRO MERCANTIL	**X**			Adjunta documento en 7 folios. Se evidencia que su objeto social le permiten ejecutar el objeto del presente proceso y que funge como MiPyme con domicilio en el municipio de Yopal.
FOTOCOPIA LEGIBLE DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO EXPEDIDO POR LA DIAN ACLARANDO EL RÉGIMEN TRIBUTARIO	**X**			Adjunta documento en 3 folios.
AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR OFERTA			**X**	N/A
DOCUMENTO QUE ACREDITE LA CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL			**X**	N/A
CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES	**X**			Adjunta documento en 1 folio. Se advierte que fue allegada certificación suscrita por el representante legal
BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES	**X**			Adjunta documento en 2 folios.
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	**X**			Adjunta documento en 2 folios.

ANTECEDENTES JUDICIALES	X			Adjunta documento en 2 folios.
CERTIFICADO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES	X			Adjunta documento en 1 folio.
REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS	X			Adjunta documento en 1 folio.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	X			Adjunta documento en 1 folio.
DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR	X			Adjunta documento en 1 folio.
MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SOBRE LA AUSENCIA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES O PROHIBICIONES DE LA PERSONA JURÍDICA PARA CONTRATAR CON EL ESTADO.	X			Adjunta documento en 1 folio.
MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO SOBRE LA AUSENCIA DE LIMITACIONES A LA CAPACIDAD JURÍDICA DE LAS PERSONAS NATURALES			X	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	X			Adjunta documento en 2 folios.
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	X			Adjunta documento en 5 folios.
CERTIFICADO REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS - REDAM	X			Adjunta documento en 1 folio.

REQUISITOS DE CARÁCTER TÉCNICO	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE El proponente debe acreditar haber suscrito, ejecutado y liquidado antes del cierre este proceso, a través de máximo (1) contrato cuyo objeto y/o actividades guarden relación o sean similar con el objeto y/o actividades del presente proceso y por un monto que deberá ser igual o superior al valor del presupuesto oficial del presente proceso, expresado en salarios mínimos legales	X			Aporta documentación en 4 folios. Se aporta contrato, adición y acta de liquidación de un contrato por valor de 42.06 SMLMV.

mensuales vigentes de la fecha en que fue suscrito.				
EQUIPO DE TRABAJO				
Una (1) persona natural con título profesional en licenciatura en educación física, con mínimo cinco (5) años de experiencia especifica y/o relacionada con el desarrollo de las actividades deportivas.	**X**			Aporta documentación en 51 folios, acreditando el título profesional y la experiencia en el desarrollo de actividades deportivas, tal como se indicó en la Invitación Pública.
Un (1) recreacionista persona natural técnico con experiencia mínimo de dos (2) años en recreación, actividad física o animación y/o experiencia especifica relacionada con las actividades recreativas y lúdicas.	**X**			Aporta documentación en 33 folios, acreditando el título de tecnólogo en entrenamiento deportivo y la experiencia relacionada en el desarrollo de actividades físicas.

OFERTA ECONÓMICA	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**NO APLICA**	**OBSERVACIONES**
La propuesta deberá contener como mínimo el objeto, el valor y forma de pago y el plazo. Los precios de la propuesta deberán darse en pesos colombianos, el Proponente deberá, indicar en su propuesta económica, el valor unitario por cada ítem a ofertar, de acuerdo con las especificaciones requeridas, teniendo en cuenta todos los demás impuestos de Ley y costos para la legalización del contrato.	**X**			Aporta documento en 7 folios.

Teniendo en cuenta que la propuesta presentada por **CORPORACIÓN CONADE**, identificada con Nit. **901233081-5**, **CUMPLE** con los requisitos para calificar, se realiza la siguiente ponderación de acuerdo con el menor valor presentado

2. PONDERACIÓN DE LA OFERTA

De conformidad con la invitación los criterios de ponderación corresponden a:

CRITERIO	PROPONENTE	PONDERACIÓN	VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA
MENOR VALOR DE LA OFERTA ECONÓMICA	CORPORACIÓN CONADE Nit. 901233081-5	PRIMER LUGAR	$21.588.000

3. CONCEPTO DEL COMITÉ EVALUADOR

Con ocasión de lo anterior los miembros del comité de verificación de requisitos habilitante y evaluador de las ofertas en atención a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015 y las condiciones establecidas en la invitación del presente proceso de selección nos permitimos emitir concepto así:

El proponente denominado **CORPORACIÓN CONADE**, identificada con Nit. **901233081-5**, es catalogado como hábil ya que cumple con la totalidad de los requisitos solicitados en la invitación pública y por ende se continuará con el desarrollo del proceso de selección, tal como se ha establecido en el cronograma.

No siendo otro el objeto de la presente se suscribe el acta por los que en ella participaron siendo las 14:00 horas del día cuatro (4) de septiembre de 2026.

OSCAR BELTRÁN PÉREZ
Miembro del Comité Evaluador Jurídico

ROCÍO QUINTANILLA GALVIS
Miembro del Comité Evaluador Financiero

TATIANA VEGA MOGOLLÓN
Miembro del Comité Evaluador Técnico

Revisó: Liseth Barragán Carreño
Cargo: Profesional contratado

Proyectó: Robinson Rincón Fonseca
Cargo: Profesional Contratado